



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

13158

Judici immediat sobre delictes lleus 28 /2017

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a ALFREDO ALONSO CALDES, el cual se encuentra en ignorado paradero, la sentencia 28/2017 de fecha 30/05/2017.

En PALMA DE MALLORCA a 31 de octubre de 2017.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

